

“2020: Año del General Manuel Belgrano”

ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y ENTORNO RURAL.¹

Tal como se ha planteado en los reiterados encuentros y materiales de formación continua, el foco de la propuesta para la Modalidad de Educación Rural es vincular la enseñanza con el contexto local. Se trata de transitar un camino que va de lo inmediato a lo distante; que permite construir el conocimiento a partir de la percepción del entorno y la sistematización de la información, abriendo así un amplio abanico de ricas actividades cognitivas, sociales y emocionales de los estudiantes. Expresada con propuestas pedagógicas y una visión humanista con el compromiso de mejorar las condiciones de vida del poblador rural, estratégicamente coordinada entre la educación, la producción y el trabajo, asumidos por el Modelo Formoseño.

El desafío es llevar a las prácticas de enseñanza los conceptos fundamentales: (a) el enfoque de **desarrollo de capacidades** cognitivas, sociales, emocionales y espirituales; (b) el trabajo por **ciclo** como horizonte temporal del proceso formativo; y (c) la **adecuación curricular** a las características del contexto².

Como este enfoque pedagógico ha sido previsto como un modo de trabajo permanente en las escuelas rurales, resulta necesario ratificar su vigencia en la etapa de **emergencia sanitaria**; y -al mismo tiempo- brindar orientaciones a los equipos docentes para adecuar los instrumentos a las circunstancias concretas.

A efectos de apoyar esa tarea del Ministerio de Cultura y Educación de Formosa, conjuntamente con las áreas correspondiente han preparado las presentes orientaciones conceptuales y metodológicas.

De la indagación del entorno hacia las capacidades y los contenidos curriculares.

Un aspecto crítico para avanzar en este proceso es construir el puente que vaya desde el modo de programación tradicional de cada área para llegar a otro que trabaje los contenidos disciplinares sobre temas de la realidad local. Tradicionalmente, las prácticas de enseñanza parten de los libros disponibles – la serie Horizonte o los de las diferentes editoriales-. Lo que se plantea es abordar los contenidos curriculares, pero no a partir de los libros de texto sino con temas propios de la realidad del contexto. Es un cambio significativo, que debe ser detenidamente preparado.

Básicamente se procura organizar las actividades de los alumnos en torno de:

- La exploración del entorno mediante un ejercicio de indagación ordenada de la realidad del contexto –el Plan de Búsqueda- que permita recolectar información de la propia comunidad;
- La utilización de esa información del entorno para abordar los contenidos curriculares mediante estrategias didácticas que posibilitan el desarrollo de las capacidades –las secuencias didácticas, los proyectos y clases específicas⁻³.

Son todos momentos de un mismo proceso, que posibilitan importantes actividades cognitivas, sociales y emocionales de gran valor formativo.

Tiene dos aspectos críticos: (I) disponer del “material” que permita abordar los contenidos a través de los temas locales; y (II) aplicar las estrategias didácticas apropiadas para operar con fuentes diferentes a las tradicionales.

Aclaración: no se trata de eliminar a los libros del proceso educativo. Ellos siguen presentes para ser consultados permanentemente. Solo dejarán de tener el papel central en la programación de las actividades.

¹ Documento preparado sobre la base del trabajado en las II Jornadas Institucionales 2017, y utilizado en diversas actividades de los trayectos de formación conjunta 2017 y 2018.

² Ley 1613, artículo 44º y Resolución MCyE 5715/18.

³ Estos formatos son comunes con los instrumentos que se trabajan para el universo de escuelas secundarias de la provincia, adaptados para la modalidad rural.

“2020: Año del General Manuel Belgrano”

1.- El Plan de Búsqueda.

Para disponer del material, los alumnos habrán desarrollado algún tipo de indagación para la aproximación sistemática de la realidad -el plan de búsqueda-. Con ello se habrá de contar cierta cantidad de datos sobre diversos aspectos: las actividades productivas, la organización espacial, el poblamiento actual, la historia de la comunidad como suma de historias familiares, el clima, las costumbres, etc.

Para ampliar sobre este primer paso en el marco de la emergencia sanitaria, se puede consultar el documento Guía Plan de Búsqueda en Cuarentena colocado en este mismo sitio.

2.- El Objeto de Estudio.

El desafío técnico de este paso es convertir esta información en un *objeto de estudio*. Llamaremos así a la información seleccionada del conjunto de la recogida mediante la indagación, ordenada de un modo tal que permita ser analizada metódicamente con los mecanismos propios de las diferentes disciplinas.

Ese proceso de selección tiene en sí mismo un alto valor formativo ya que pone en juego las cinco capacidades de aprendizaje fundamentales. Brinda oportunidad para ejercitar y reflexionar sobre la comunicación en sus diversas formas -la comprensión lectora, la preparación de textos y la oralidad-; constituyen de hecho situaciones problemáticas a resolver, con permanente intervención del juicio crítico; y es una tarea colectiva, que en todo momento genera a los alumnos la posibilidad de trabajar con otros – los propios compañeros, los docentes, las familias, productores, etc.

Es fundamental aprovechar la sistematización de la información recogida con la indagación como oportunidad de enseñanza. La construcción del objeto de estudio tiene una enorme riqueza para la enseñanza y el aprendizaje en tanto se lo programe como un momento de desarrollo de las capacidades. Una vez generado ese objeto de estudio, se podrá profundizar el conocimiento de los procesos o hecho que allí se reflejan con abordajes que integren los métodos de las diferentes disciplinas y áreas con las habilidades cognitivas que sostienen el desarrollo de las capacidades. Para hacerlo posible, se propone una serie de instrumentos de programación que integran las Secuencias Didácticas, los Proyectos y las Clases Específicas.

Dadas las restricciones impuestas por la emergencia sanitaria, mientras ésta dure no será posible hacer el proceso colectivo de comparar y organizar la información recogida por la indagación. Atento a ello, estará principalmente a cargo de los docentes a efectos de facilitar la preparación de las secuencias didácticas y los proyectos integrados.

3.- Secuencias Didácticas y Proyectos Integrados.

Son instrumentos de planificación de la enseñanza centrados en las actividades de los alumnos que ponen en juego las diferentes capacidades comunicacionales, el juicio crítico y pensamiento lógico, emocionales y sociales. Estas actividades además deben permitir profundizar los saberes propios de cada área del conocimiento, no como fin en sí mismos sino como partes de un todo que permite al estudiante comprender un fenómeno dado e integrarlo de modo que pueda extrapolar a otras situaciones esa comprensión.

Cabe repasar los principios organizadores de las secuencias y proyectos:

- Parten de una pregunta o **desafío de interés** para los estudiantes
- Se orientan a lograr una **producción** que evidencie el aprendizaje.

“2020: Año del General Manuel Belgrano”

- Se concretan en tareas que respondan a una secuencia lógica de la información a analizar y procesar en función del producto a preparar.
- Reservan tiempo y actividades para las reflexiones metacognitivas y para la transferencia de los aprendizajes a otras situaciones que permitan generalizar los conocimientos.

Son instrumentos de programación flexible, que tienen esos pocos principios generales. A partir de ellos, la preparación deberá tener en cuenta las situaciones concretas dadas por las modalidades, los niveles educativos y cada contexto específico.

Si bien ambos instrumentos responden a una concepción común y comparten los instrumentos y metodologías arriba detallados, cabe establecer las diferencias entre ellos.

Esa diferencia es fundamentalmente **de alcance**: las secuencias didácticas son más focalizadas en algunos puntos específicos, o en partes del proceso; los proyectos tienden a abarcar diversos puntos del tema en estudio, y habrá de recorrer todo el proceso. Por eso (i) las secuencias permiten el trabajo desde la lógica de cada área, mientras los proyectos requieren del trabajo interdisciplinar o de integración de las áreas; (ii) las secuencias se desarrollan en dos o tres semanas, los proyectos pueden abarcar el doble o más tiempo aún; (iii) un proyecto incluirá varias secuencias didácticas.

Los equipos docentes de cada escuela habrán de elegir el instrumento según el objetivo del trabajo, el tiempo disponible para su preparación e implementación, y la fluidez que se tenga en con la metodología propuesta. Sin perjuicio de ello, recomendamos comenzar con las secuencias didácticas dado su carácter más acotado. Ello permitirá conocer los instrumentos y las reacciones de los alumnos y el propio docente en su uso; para pasar a programar por proyecto.

En el marco de las restricciones generadas por la emergencia sanitaria, los equipos docentes habrán de planificar las actividades para que los estudiantes las puedan resolver de manera individual, y otras que el análisis colectivo pueda ser realizado sin encuentros presenciales. Un documento específico amplía con orientaciones metodológicas esta forma de trabajo.

4.- Clases Específicas.

Junto con esos dos instrumentos de planificación, también puede ser necesario abordar algunos temas a través de exposiciones del docente de ciertos contenidos conectados con los abordados en las secuencias didácticas o proyectos. Por ello, deben ser planificados junto con las secuencias didácticas, y pueden ser trabajados antes, durante o después de la secuencia. Las características de estas clases:

- Se centran en contenidos específicos o en habilidades transversales vinculadas con las capacidades fundamentales;
- Tienen propósitos bien delimitados:
 - Presentan, recuperan o ejercitan contenidos que se requerirán para enfrentar las secuencias.
 - Sistematizan, consolidan, generalizan aprendizajes desarrollados en las secuencias.
 - Integran, evalúan, plantean reflexiones metacognitivas.
- Ocupan entre uno y tres encuentros, según la complejidad a abordar.

En el marco de las restricciones generadas por la emergencia sanitaria, los docentes habrán de preparar estas clases específicas en soportes virtuales -breves videos o mensajes de voz-.

“2020: Año del General Manuel Belgrano”

Bibliografía sugerida:

Resolución MCyE 5715/18.

Asociación Civil; Unicef. - **“El desarrollo de capacidades y las áreas del conocimiento”**; Serie Salmón; Educación para todos.

D. Goleman y P. Senge.- Triple Focus. Un Nuevo Acercamiento a la Educación. 2016. Ediciones B Buenos Aires

Cassirer, E. (1987). Antropología filosófica. México: Fondo de Cultura Económica

Savater, F. (1999). Las preguntas de la vida. Barcelona: Ariel,

Puig, Josep: "Comprensión crítica". En: Miquel Martínez y Josep Puig (coordinadores) (1994). La educación moral. Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo. Barcelona: Grao

Popper, Karl (1984). El desarrollo del conocimiento científico. Conjeturas y refutaciones. Barcelona: Paidós - (1979) Conocimiento objetivo. Madrid: Tecnos

Vigotsky, L.S. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Editorial Crítica.

Perrenoud, Philippe (2002). Construir competencias desde la Escuela (2ª. Ed.). Santiago de Chile: Dolmen Ediciones.

Gellatly, A. (1997). La inteligencia hábil. El desarrollo de las capacidades cognitivas. Buenos Aires: Aique.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología República Argentina. (2003). Desarrollo de Capacidades. Buenos Aires.

<http://www.enredando.org.ar/2013/07/12/pedagogia-de-la-alternancia-educar-desde-el-territorio/>

Pedagogía de la Alternancia. <http://www.facept.org.ar/intitucion/Principios.html>